



ANUNCIO

PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER, MEDIANTE PROMOCION INTERNA INDEPENDIENTE, 36 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE JEFE/A DE GRUPO CONDUCTOR/A DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de 2 de octubre de 2024 (BOAM núm. 9.729), la Resolución del Coordinador General de Seguridad y Emergencias de 30 de septiembre de 2024, por la que se hace pública la relación de aspirantes que, de conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador, han superado las fases de oposición y concurso, iniciándose el plazo de entrega de la documentación requerida en las bases específicas que rigen la convocatoria, previo a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Los documentos que cada aspirante debe aportar, acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en las Bases de la convocatoria son los siguientes:

- Documento Nacional de Identidad
- Permiso de Conducir B, C+E y D (no será válido el permiso digital generado por miDGT)
- Anexos I, II y Anexo IN2

Todos ellos serán enviados al correo electrónico: docuselecciondge@madrid.es del Departamento de Selección y Provisión de la Subdirección General de Recursos Humanos desde el día **3 de octubre al 7 de octubre de 2024 ambos inclusive**.

INSTRUCCIONES:

- 1.- Toda la documentación se enviará en un solo correo.
- 2.- En el asunto del correo se deberá poner: apellidos y nombre del interesado (ejemplo: Garcia Gonzalez, Alberto)
- 3.- Todos los documentos vendrán identificados en razón a su contenido (ejemplo: DNI, Permiso de Conducir, Anexo I, Anexo II, Anexo IN2)

Firmado electrónicamente

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Raquel Ponce Moreno

Información de Firmantes del Documento

